



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 08 JUN 2021 | |
| Recibido..... | 11:40 Hs. |
| Exp. N°..... | 43851 G.D. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe y gestione la incorporación del personal de trabaja en los frigoríficos entre las personas priorizadas en la distribución de las vacunas para el COVID-19. Asimismo, de no considerar esto correspondiente, informe las razones que fundamentan la negativa a la vacunación prioritaria.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad conceder un derecho para aquellos nunca dejaron de trabajar, siempre fueron esenciales desde su perspectiva laboral y de asistencia alimenticia y económica a la provincia y al país, pero nunca esencial desde su salud.

Estamos frente a hombres y mujeres que, sin pausa, sin cuarentenas, dejando sus temores de lado, han concurrido a sus lugares de trabajo desde aquel 19 de marzo de 2020 cuando se declaró el inicio de la pandemia. Hoy nos piden, nos exigen, ser esenciales también para cuidarse.

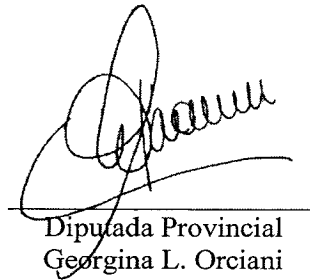
Sabemos que la vacunación constituye una estrategia de salud pública destinada al control de la terrible pandemia que nos arrasa, que se ha



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

diseñado un plan estratégico para su aplicación; pero vemos como algunos grupos demográficos han sido relegados, perdiéndose el horizonte de las necesidades públicas desde una amplia perspectiva.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares aprobar el presente proyecto de comunicación.



Diputada Provincial
Georgina L. Orciani